

EL ADULTO(A) MAYOR EN EL DISTRITO FEDERAL: POR UNA SOCIEDAD INTEGRAL EN EL SIGLO XXI

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EQUIDAD Y DESARROLLO SOCIAL
MÉXICO DF. 2000**

DIRECTORIO

Lic. Rosario Robles Berlanga
Jefa de Gobierno del Distrito Federal

Lic. Clara Jusidman B.
Secretaria de Desarrollo Social

Lic. María Magdalena Gómez Rivera
Directora General de Equidad y Desarrollo Social

Pablo Enrique Yanes Rizo
*Director de Atención a Personas con Discapacidad,
Adultos Mayores, Indígenas y Minorías*

Profr. Erasmo Cisneros Paz
Director de Promoción para la Equidad

Mtra. Elizabeth Caro López
Subdirectora de Atención a Adultos Mayores

Lic. Lilit Ormsby Jenkins
*Subdirector de Evaluación y Diseño de Modelos
de Comunicación y Materiales Educativos*

Primera edición, 1999

Esta obra es una edición del Gobierno del Distrito Federal
D.R. © 1999 GDF

ISBN-968-816-202-7

Impreso en México / Printed in Mexico

ÍNDICE

| | | | |
|--|----|--|----|
| Presentación por David Sánchez Camacho | 7 | Formación y papel de las ONG's | 53 |
| Introducción por Lic. Ma. Magdalena Gómez Rivera | 11 | <i>Papel de las organizaciones civiles en la atención</i> | |
| Discurso inaugural | 13 | <i>de los adultos mayores,</i> | |
| <i>El adulto(a) mayor en el Distrito Federal: por una sociedad</i> | | por T.S. Celia Ramírez Posadas. | 53 |
| <i>integral en el siglo XXI. Situación, Derechos y Perspectivas,</i> | | <i>Plan Gerontológico Nacional,</i> | |
| por David Sánchez Camacho | 13 | por Lic. Mario Lazcano | 58 |
| <i>Saludos del Ing. Cuahutémoc Cárdenas, Jefe de Gobierno</i> | | Voces de la ciudad | 60 |
| por la Lic. Clara Jusidman | 15 | Relatoría | 61 |
| Conferencias Magistrales | 17 | II. Educación, capacitación y cultura | 65 |
| <i>Las políticas y programas para la atención de adultos mayores</i> | | Fiscalidad, capacitación y oportunidades | 65 |
| <i>en el Distrito Federal,</i> | | <i>Formación de recursos humanos y capacitación gerontológica,</i> | |
| por el Dr. Federico Martínez Rivas | 17 | por Lic. Lilia Mendoza Martínez | 65 |
| <i>La visión del envejecimiento en México,</i> | | <i>Ponencia,</i> por Lic. Elsa Correa Muñoz | 68 |
| por el Dr. Raúl Benítez Zenteno | 20 | <i>El empleo, la capacitación del anciano en el ciclo productivo</i> | |
| I. El papel del Estado y las ONG's en la Tercera Edad | 29 | <i>de la ciudad de México, 1997,</i> | |
| Situación social del adulto mayor | 29 | por Javier Enciso Pérez | 70 |
| <i>Las políticas de ajuste estructural y las políticas de población</i> | | Vida cotidiana y tiempo libre | 71 |
| <i>con especial referencia a los procesos de envejecimiento,</i> | | <i>El empleo del tiempo libre en la tercera edad,</i> | |
| por Carlos Welti | 29 | por Lic. Araceli Venteño Jaramillo | 71 |
| <i>El estado actual de la tercera edad en la ciudad de México,</i> | | <i>Imagen y vida cotidiana de los ancianos. Problemas actuales</i> | |
| <i>Diagnóstico y algunas propuestas a fin de siglo,</i> | | <i>y perspectivas hacia el año 2000 en la ciudad de México,</i> | |
| por Mtra. Verónica Montes de Oca | 33 | por Dr. José Arellano Sánchez, | |
| <i>¿Justicia social o retroceso?,</i> | | Dra. Margarita Santoyo Rodríguez | 72 |
| por Mtra. Graciela Casas Torres | 40 | El anciano en la sociedad de consumo | 75 |
| Las políticas de ajuste y las políticas de población | 43 | <i>La economía de mercado y los ancianos de fin de siglo,</i> | |
| <i>El envejecimiento de la población en México es una realidad,</i> | | por Lic. Elizabeth Bautista Flores | 75 |
| por Ing. César Muñis | 43 | <i>El anciano en la sociedad de la ciudad de México:</i> | |
| <i>Ponencia,</i> por Lic. Silvia J. Rodríguez Losa | 45 | <i>necesidad de una cultura de la ancianidad,</i> | |
| Acciones públicas a favor de los Adultos Mayores | 47 | por Leonardo Rioja Vallejo | 78 |
| <i>Ponencia,</i> por Dr. Juan Basurto Romero | 47 | El adulto mayor en los medios de comunicación | 80 |
| <i>Aprovechamiento de los desperdicios sólidos,</i> | | <i>¿Para qué hacer divulgación gerontológica?,</i> | |
| por Ing. Carlos Carpizo Acosta | 48 | por Ma. Elena García Gutiérrez | 80 |
| <i>Propuesta de una empresa productiva,</i> | | Sexualidad y ancianidad | 81 |
| por C. Juan Saldaña | 49 | <i>Ponencia,</i> por Dra. Edith Zúñiga Vega | 81 |
| <i>Unidad de servicios profesionales de asistencia fiscal y contables,</i> | | <i>Ponencia,</i> por Dra. Luz María Alvarado | 86 |
| por C. Manuel Sahagún | 49 | Voces de la ciudad | 87 |
| <i>La necesidad de articular una política social específica</i> | | Relatoría | 89 |
| <i>para los adultos mayores en México,</i> | | III. Calidad de vida, salud y envejecimiento | 93 |
| por Lic. Marco Antonio Sánchez | 50 | Conferencias magistrales | 93 |
| <i>El estado ante el envejecimiento poblacional,</i> | | <i>Salud y envejecimiento,</i> | |
| por Lic. Ángel Figueroa | 52 | por Dr. Sergio Valdéz Rojas | 93 |

| | | | |
|--|-----|---|------------|
| <i>La mujer en el proceso de envejecimiento,</i> por Mtra. Teresita de Barbieri | 94 | Cuidador primario: un trabajo invisible <i>Ponencia,</i> por Lic. Lilia Mendoza Martínez | 174 174 |
| <i>Familia y ancianidad,</i> por Dr. Luis Leñero Otero | 96 | Participación de la mujer adulta mayor en la sociedad | 178 |
| Estilos de vida y envejecimiento | 102 | <i>Participación social de la mujer adulta,</i> por Dra. Esther Friedman K | 178 |
| <i>Calidad de vida y envejecimiento,</i> por Dra. Munerva Luna Becerril | 102 | <i>Mujer, familia y tercera edad,</i> por Profra. Leonor Rodríguez Ramírez | 182 183 |
| <i>Alimentación y nutrición en la población de edad avanzada,</i> por Lic. en nutrición Lilibana Ruiz Arregui | 103 | Voces de la ciudad | 185 |
| <i>Sexualidad en el adulto mayor,</i> por Psic. Luz Guadalupe Razo Rojas | 105 | Relatoría | 189 |
| Manifestación de enfermedades en la tercera edad | 106 | V. Asesoría Jurídica, derechos humanos, personas senectas en proceso y privadas de su libertad | 189 |
| <i>Las enfermedades en los adultos mayores pobres en México,</i> por Dr. Rafael Lozano | 106 | Conferencias magistrales | 189 |
| <i>El estado funcional en Geriátrica,</i> por Dr. Juan José Morales Virgen | 111 | <i>Los derechos humanos de las personas de la tercera edad,</i> por Lic. Eduardo San Miguel Aguirre | 189 |
| <i>Psicogeriatría,</i> por Dr. Andrés Roche Bergua | 116 | <i>Análisis de la legislación vigente en materia de tercera edad,</i> por Lic. Ernesto Padilla Nieto | 203 |
| <i>Manifestación de enfermedades en la tercera edad,</i> por Psic. María Antonia Sánchez Banda | 119 | <i>Prestaciones sociales para el Adulto Mayor,</i> Mtro. Roberto Ham Chande | 208 |
| Evaluación integral (biopsicosocial y funcional) | 124 | Maltrato y violencia | 211 |
| <i>Evaluación integral biopsicosocial del adulto mayor,</i> por Dr. Clemente Zúñiga Gil | 124 | <i>Ponencia,</i> por Lic. Lilia Mendoza Martínez | 211 |
| Modelos de atención gerontológica | 125 | <i>Maltrato en el adulto mayor,</i> por Psic. Francisco E. Feria Ruiz | 214 |
| <i>Ponencia,</i> por Lic. Mario Lazcano | 125 | Centros de readaptación social y sus programas para el Adulto Mayor | 217 |
| <i>Actividad física sistemática en la prevención de hipotrofia muscular en los ancianos. Implicaciones legislativas,</i> por E. Susana Rivas Pastor | 127 | <i>Seguridad y asistencia social para el Adulto Mayor,</i> por Dra. Carina Vélez | 217 |
| <i>Situación actual del envejecimiento de la población en México y sus retos en la salud,</i> por Dra. Dolores Ortiz de la Huerta | 130 | <i>Ponencia,</i> por Lic. Blanca Nelly González Herrera | 218 |
| <i>Ponencia,</i> por Lic. Elsa Muñoz Cotrea | 137 | Asesoría jurídica | 220 |
| Voces de la ciudad | 138 | <i>Ponencia,</i> por Lic. Ma. Elizabeth Vázquez Huerta | 220 |
| Relatoría | 140 | Instituciones gubernamentales que proporcionan asesoría jurídica y asistencia social gratuita a los adultos mayores | 221 |
| IV. Familia y comunidad en la Tercera Edad | 143 | <i>Testamento, herencia y juicio de interdicción,</i> por Lic. Alma Mónica Muñoz Ángeles | 224 |
| El anciano y su entorno familiar | 143 | <i>La interdicción, riesgo jurídico del Adulto Mayor,</i> por Lic. Artemio Anzo Andrade | 232 |
| <i>La familia ante el envejecimiento de la población mexicana,</i> por Verónica Montes de Oca | 143 | <i>Contrato universal,</i> por Ing. Plácido Flores Tapia | 234 235 |
| <i>Familia y tercera edad,</i> por Dr. Carlos Rodríguez Ajeno | 155 | Voces de la ciudad | 241 |
| <i>Ponencia,</i> por Carlos Romero Aparicio | 156 | Relatoría | 247 |
| <i>El entorno familiar del senecto,</i> por Lic. Marta Patricia Flores Ayón | 161 | VI. Prestaciones sociales, trabajo y jubilación | 247 |
| <i>Familia y comunidad en la tercera edad,</i> por Psic. Berta Elizabeth Mora Chabert | 162 | Reformas y proyectos de ley | 247 |
| <i>La familia, un medio para lograr el bienestar en el adulto mayor,</i> por Lic. María Cristina Pérez Rociles, Lic. Salvador Tizatl Juárez, Mtra. Graciela Casas Torres y Lic. Mara E. Barragán Rosendo | 167 | <i>Ponencia,</i> por Dr. Alejandro Aguirre | 247 |
| <i>Necesidad de casas-hogar para jubilados,</i> por Profa. Irene Soriano Olvera | 168 | <i>Lev federal de protección a personas de la tercera edad.</i> <i>Anteproyecto,</i> por C.P. Matus Osornio | 249 |
| Redes de apoyo social y familiar | 169 | <i>Sugerencias para proyecto de iniciativa de ley de las personas de la tercera edad</i> | 252 |
| <i>Interrelación familiar y redes de apoyo del adulto mayor,</i> por Mtra. Ma. Guadalupe Zetina Lozano | 169 | Edad laboral y mercado de trabajo | 255 |
| | | <i>Ponencia,</i> por Edith Pacheco Gómez | 255 |

| | | | |
|--|-----|--|-----|
| <i>Programa Nacional de la Tercera Edad,</i> por Mtra. Silvia N. Cuevas | 261 | <i>Odontogeriatría,</i> por Dr. Reza | 277 |
| <i>Participación en el mercado de trabajo,</i> por Lic. Esperanza Zepeda Contreras | 263 | <i>Ponencia,</i> por Dra. Lucía Morales Mancera | 278 |
| Proceso de jubilación | 264 | <i>Seguridad y asistencia social para el Adulto Mayor,</i> por C. Francisco Espinoza Arellano | 279 |
| <i>Ponencia,</i> por Mtra. Betzaida Martínez | 264 | <i>La vejez,</i> por Lic. Rodolfo Sánchez | 279 |
| Prestaciones sociales | 266 | Voces de la ciudad | 281 |
| <i>Sistema de atención integral a jubilados y pensionados</i> <i>del Gobierno Federal,</i> por Lic. Álvaro Brena | 266 | Relatoría | 286 |
| <i>Prestaciones sociales del IMSS,</i> por Lic. Guadalupe Barranca Roldán | 268 | Conferencias magistrales de clausura | 289 |
| <i>Seguridad y asistencia social para el Adulto Mayor,</i> por C. Ángel Elías Castro Díaz | 270 | <i>La tercera edad y nuestro tiempo,</i> por Dr. Juan Basurto Romero | 289 |
| Seguridad y asistencia social para el Adulto Mayor | 276 | <i>Formación de recursos humanos en gerontología y capacitación</i> <i>de los adultos mayores,</i> por Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo | 291 |
| <i>Derechos humanos y Adultos Mayores,</i> por Dr. Juan Diego López | 276 | <i>Participación del adulto mayor en la sociedad actual,</i> por C. Adán Morales | 296 |
| | | <i>Discurso de clausura,</i> por Dip. David Sánchez Camacho | 300 |

PRESENTACIÓN

“Es muy posible que un día las propias personas de edad, con la fuerza dimanante del aumento de su número e influencia, obliguen a la sociedad a adoptar un concepto de la vejez positivo y orientado hacia el desarrollo”.

Asamblea Mundial de las Naciones Unidas

La presente memoria tiene la fortuna de salir a la luz pública, en 1999, año que ha sido signado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Año Internacional de las Personas de Edad.

El envejecimiento de la población mundial, representa uno de los principales logros y, al mismo tiempo, de los principales desafíos a enfrentar en el siglo XXI.

En nuestro país se estima que 5.7 millones son personas de 60 años o más; de acuerdo con las proyecciones del Consejo Nacional de la Población aumentará a casi 7 millones en el año 2000 y a 10 millones en el 2010. En el Distrito Federal, la población de personas adultas mayores equivale al 7.7% del total de la población, es decir, poco más de 651 126 individuos, de los cuales, en su mayor parte son mujeres.

Reconocer las tendencias demográficas y los cambios de estructura de la población nos va a permitir tener una perspectiva más clara sobre los posibles escenarios a enfrentar y optimizar el desarrollo de nuestra sociedad, ya que este fenómeno afecta y afectará en mayor medida las políticas económicas, de salud, la seguridad y el bienestar social, el empleo, la educación y en general el medio vital, la familia y las formas de relación intergeneracionales.

La tendencia proclive al envejecimiento de nuestra población, asociado a la heterogeneidad en su

composición social, nos plantea la impostergable necesidad de readecuar nuestras estructuras a fin de dar solución a la amplia gama de necesidades de este sector, que varían en razón de sexo, situación socioeconómica, edad, ubicación, contexto familiar, estado funcional y estado de salud.

Adecuar el marco jurídico institucional a las nuevas necesidades y requerimientos de nuestra población, así como la definición e implementación de políticas y programas sociales de atención, promoción y protección que eleven la calidad de vida y el bienestar social de toda la ciudadanía, ha sido una constante de nuestra agenda legislativa.

Gran reto, ya que lamentablemente nos encontramos ante graves desavenencias: enormes rezagos en el orden de la salud, económico, educativo y social en general, así como la ejecución de políticas nacionales que están creando una mayor exclusión, iniquidad y una sociedad más injusta. Producto de esta situación son los enormes grupos de población que han quedado invisibles ante los programas, acciones sociales y servicios que brinda el Estado, orillándolos a una situación de vulnerabilidad, dentro de los cuales tenemos a una gran cantidad de adultos mayores.

Es impostergable implementar todos los esfuerzos posibles en la construcción de una sociedad

inclusiva que se base en el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, que rescate la experiencia de vida de los constructores de nuestra sociedad y a la vez los integre plena y dignamente en la definición que enarbola la Asamblea Mundial de las Naciones Unidas: “Una Sociedad para Todas las Edades”.

Una acción pública específica que pretenda enfrentar el problema de los adultos mayores debe ser considerada parte de una política de población inserta a su vez en una política social integral, por lo que se plantea la necesidad de una efectiva coordinación de todos los organismos e instituciones públicas y privadas que brindan servicios a la tercera edad, así como definición de políticas consensadas a través de la participación plural y amplia de todos los adultos mayores.

En consonancia con estos postulados y haciendo eco de la filosofía política de las actuales instancias de Gobierno de la Ciudad de México que promueve la equidad, el desarrollo y la participación social, a propuesta de quien suscribe, se realizó el Foro “El Adulto(a) Mayor en el Distrito Federal: por una Sociedad Integral en el Siglo XXI”, bajo los siguientes objetivos: conocer la problemática de los adultos mayores y elaborar propuestas legislativas que reformulen, adicionen o deroguen diversas leyes o códigos, tendientes a proteger los derechos de las personas de edad y promover políticas públicas que garanticen la aplicación de las leyes, así como la elaboración de programas dirigidos hacia este sector, en los rubros de educación, trabajo, salud, cultura y recreación.

Por la calidad de los análisis y la actualidad del tema, la Vicepresidencia de la Comisión de Tercera Edad, Pensionados y Jubilados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, I Legislatura en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de México, reunió en la presente *Memoria* el total de las ponencias y conferencias con el fin de aportar elementos útiles a las personas interesadas en el conocimiento y profundización de las diversas aristas de esta problemática.

La presente *Memoria* recoge los trabajos de los cuatro días consecutivos del Foro, durante los cuales se expusieron 11 conferencias magistrales y funcionaron 6 Mesas de trabajo que analizaron 70 trabajos de investigación.

El primer día, 1 de julio, se expusieron las Conferencias Magistrales: “Las Políticas y Programas para la Atención de los Adultos Mayores en el D.F.” con la participación del Dr. Federico Martínez Rivas, ex-director de Equidad y Desarrollo Social en el Distrito Federal y “La Visión del Envejecimiento en México” expuesta por el Dr. Raúl Benítez Zenteno, Profesor Emérito del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Ese mismo día, se llevaron a cabo los trabajos de la Mesa I “El papel del Estado y las ONG en la Tercera Edad” con la exposición de 13 ponencias y de la Mesa II “Educación, Capacitación y Cultura” durante la cual se presentaron 11 investigaciones.

El día 2 de julio se inauguró con dos conferencias magistrales, la primera “Calidad de Vida, Salud y Envejecimiento” por el Dr. Sergio Valdéz Rojas, Geriatra miembro de la Asociación Mexicana de Geriatria y Gerontología y “Familia y Ancianidad” expuesta por el Dr. Luis Leñero, Director del Instituto Mexicano de Estudios Sociales.

Posteriormente, se desarrolló la Mesa III “Calidad de vida, salud y envejecimiento” con la exposición de 12 ponentes y la Mesa IV “Familia y Comunidad en la Tercera Edad” con la participación de 10 trabajos.

El día 3 de julio, el Lic. Eduardo San Miguel Aguirre, Director de Organismos Internacionales de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, expuso la conferencia magistral “Los Derechos Humanos del Adulto(a) Mayor; el Lic. Ernesto Padilla Nieto, Director de la Fundación para el Bienestar del Adulto Mayor, nos brindó la exposición de la conferencia magistral “Análisis de la Legislación Vigente en Materia de Tercera Edad” y el Mtro. Roberto Ham Chande, Investigador del Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B.C. expuso la conferencia magistral “Conceptos y Estrategias para la Vejez futura”.

Ese mismo día, se efectuaron los trabajos de la Mesa V “Asesoría Jurídica, Derechos Humanos, Personas Senectas en Proceso y Privadas de su Libertad” con la participación de 8 ponentes, y la Mesa VI “Prestaciones Sociales, Trabajo y Jubilación” durante la cual se analizaron 16 trabajos.

El sábado 4 de julio, se desarrollaron las tres últimas conferencias magistrales, “La Tercera Edad y Nuestro Tiempo”, “Formación y Capacitación de Recursos Humanos” y “Participación del Adulto Mayor en la Sociedad Actual” desarrolladas por el Dr. Juan Basurto, Presidente del Club de Aspirantes a Centenarios Felices, A.C., el Dr. Luis Miguel Gutiérrez, Jefe de la Clínica de Geriátrica de INNSZ, y por el Sr. Adán Morales Aguilar, miembro de CACEFE, A.C., respectivamente.

No está demás mencionar que los resultados del foro no hubieran sido posibles sin la activa y constante participación de las más de 90 organizaciones civiles, institucionales, públicas y privadas, especialistas en la materia así como la permanente presencia de más de 200 Personas Adultas Mayores, interesadas en ubicar la problemática específica, así como buscar soluciones tendien-

tes a crear condiciones para que el incremento de la esperanza de vida se traduzca en un envejecimiento exitoso.

Nuestros sinceros agradecimientos a quienes fungieron como moderadores, relatores y secretarios técnicos.

En especial deseo agradecer el invaluable apoyo y asesoramiento que nos brindaron las y los integrantes del Comité Coordinador del Foro: Mtra. Verónica Montes de Oca, Investigadora del Centro de Investigaciones Sociales de la UNAM; Dr. Sergio Valdéz Rojas, Jefe del Servicio de Medicina Interna del Hospital General “Dr. Fernando Quiróz Gutiérrez” del ISSSTE; Dr. Juan Diego López, Director del Albergue temporal “Plaza del Estudiante” DIF-DF; Profra. Ma. Pilar de Abiega Santos, Secretaria Ejecutiva de COMPARTE, A.C.; Dr. Juan Basurto, Coordinador General de CACEFE, A.C.; Lic. Rocío Robledo, de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; Joel Garnica y Marco Antonio del Ángel, de Convergencia por la Democracia, así como a la Dra. Norma Ángeles y Mtra. Violeta Flores Gómez, integrantes de mi equipo de asesores.

DIP. DAVID SÁNCHEZ CAMACHO
Vicepresidente de la Comisión de Tercera Edad, Jubilados
y Pensionados
Asamblea Legislativa del Distrito Federal, I Legislatura
Atentamente

INTRODUCCIÓN

La realización del foro “El Adulto (a) Mayor en el Distrito Federal: por una sociedad integral en el siglo XXI”, representa el esfuerzo de concentrar por primera vez en la ciudad de México los puntos de vista, propuestas, experiencias e investigaciones académicas y especializadas en torno al tema del envejecimiento y la vejez. En él convergieron especialistas en materia de geriatría y gerontología, legisladores, servidores públicos, representantes de movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales, académicos e investigadores, y muy en particular, las propias personas adultas mayores del Distrito Federal y zonas conurbadas, quienes de múltiples maneras participan en el trabajo de proponer políticas y programas para este grupo de población.

Cabe destacar el hecho de que, a pesar del denso contenido del programa establecido para los cuatro días de trabajo, la participación fue constante, lo cual no es más que el reflejo del interés que tiene la ciudadanía sobre el tema y de la madurez que como movimiento social está adoptando la población adulta mayor.

A lo largo del foro se expusieron estudios, encuestas, estadísticas y modelos de intervención, que conjuntamente aportaron información y criterios clave sobre la población adulta mayor. Se expusieron proyecciones demográficas, estudios y pers-

pectivas gerontológicas y geriátricas, aspectos de pensiones y jubilaciones, la situación de la familia y de la mujer, propuestas para mejorar los servicios y atención en instituciones tales como asilos, albergues, centros de día. No menos importante fueron las ponencias en torno a la necesidad de contar con una legislación clara y operativa, de prevenir y evitar la violencia hacia las personas adultas mayores, así como de mejorar la situación de éstas en los reclusorios. Cabe destacar que los temas de salud, empleo, y cultura estuvieron presentes en prácticamente todas las ponencias.

Todos estos elementos han servido y servirán de base para la conformación de políticas y programas, cuyo principal objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores para alcanzar un desarrollo justo y equitativo mediante el reconocimiento de sus derechos, valores y riqueza cultural, estimulando su reincorporación y valoración social, así como su participación y corresponsabilidad en el desarrollo de la política social en el marco de una cultura de la vejez y de la construcción de una ciudad para todas las edades. Es evidente que este objetivo es ambicioso, alcanzarlo implica un esfuerzo permanente entre el Gobierno y la sociedad, mismo que ya ha iniciado y se ha hecho evidente con el acto de adhesión del Gobierno de la Ciudad al Año Internacional de

las Personas Adultas Mayores declarado por la Organización de las Naciones Unidas.

De igual forma, en esta reunión se expusieron otras necesidades y demandas de la población adulta mayor, que si bien han estado latentes por mucho tiempo, su atención ha sido posible por la voluntad política del Gobierno de la ciudad y por una nueva actitud hacia las personas adultas mayores. Tal es el caso de la gratuidad en el sistema de transporte eléctrico, sistemas auxiliares de transporte y metro, descuentos en el pago del predial y el agua, atención especializada en la Procuraduría Social, la conformación de Consejos de Ancianos en las Delegaciones Políticas, campañas de sensibilización, cursos y talleres de capacitación para servidores públicos y personas que de alguna u otra forma brindan atención y servicios a las personas adultas mayores.

Aunado a lo anterior, se aportó información para la elaboración de iniciativas de ley para personas adultas mayores por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Se planteó por ejemplo,

que un nuevo marco legal debiera incluir la necesidad de adecuar programas educativos y de capacitación, apoyar a las familias y en particular al cuidador primario en el trabajo de atender a personas adultas mayores, apoyar los proyectos productivos de y para adultos mayores, fomentar procesos organizativos, mejorar los sistemas de pensiones, entre otros.

El principal logro de este foro reside en que ha quedado demostrada una vez más la capacidad, creatividad y fortaleza que como ciudadanos tienen los hombres y mujeres adultos mayores que habitan el Distrito Federal, lo cual es una garantía para el avance permanente de políticas, programas, acciones y legislación que en la materia se deban instrumentar. Aunado a la perspectiva de género y de pertenencia étnica, hoy la perspectiva etárea forma parte integral en el diseño y ejecución de una política social cuyos principios son la justicia, la equidad, la diversidad y sobre todo la inclusión y reconocimiento de todas las personas y grupos sociales como sujetos de pleno derecho.

LIC. MARÍA MAGDALENA GÓMEZ RIVERA
Directora General de Equidad y Desarrollo Social
Secretaría de Desarrollo Social
Gobierno del Distrito Federal

PARA CONSULTAR EL CONTENIDO TOTAL DE ESTE
DOCUMENTO FAVOR DE DIRIGIRSE A

DIRECCION GENERAL DE EQUIDAD
Y DESARROLLO SOCIAL,
CALZ. MEXICO TACUBA NO. 235 1er PISO.
COLEGIO MILITAR. DELEGACION MIGUEL HIDALGO
C.P. 114000.
TEL.: 53417694